

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ACUERDO de 16 de julio de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba, para la notificación de edicto del acto que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar la notificación a la persona relacionada a continuación en el último domicilio conocido, se hace público el presente anuncio haciéndole saber al interesado que para conocimiento íntegro del mismo podrá comparecer en el plazo indicado más abajo para formular alegaciones y/o presentar los documentos y justificaciones que procedan, en la sede del Servicio de Gestión de Servicios Sociales de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sito en Plaza Ramón y Cajal, núm. 6, planta primera, de Córdoba.

Interesado: Francisco Alcántara García.

Núm. expediente: 741-2012-00000585-1.

Objeto/actividad subvencionable: Prótesis Dental.

Presupuesto aceptado: 481,50 euros.

Importe concedido: 480,00 euros.

Porcentaje de Financiación: 99,69%.

Plazo de Ejecución: Hasta tres meses después de la fecha de pago.

Fecha de pago: 15 de marzo de 2013.

Plazo máximo de justificación de la subvención: Tres meses, a contar desde la finalización del plazo para la ejecución del gasto establecido en la resolución de concesión.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de procedimiento de reintegro de subvención y trámite de audiencia.

Trámite de Audiencia: Diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio, para formular alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes. De no comparecer en el plazo indicado, se considerará evacuado este trámite continuándose con la tramitación del procedimiento de reintegro.

Córdoba, 16 de julio de 2014.- La Delegada, María Isabel Baena Parejo.